



ANUNCIO:

Con fecha 26 de noviembre de 2018 y número 2018/2516, se ha dictado resolución aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos y nombramiento del tribunal calificador del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Águilas, para proveer por oposición libre una plaza de Auxiliar Administrativo interino de gestión económica, cuya parte dispositiva dice lo que sigue:

“ **PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, con especificación de las causas de exclusión en cada caso:

ADMITIDOS:

1. ALONSO MARTÍNEZ, MARÍA DEL MAR
2. APARICIO GONZÁLEZ, DANIEL
3. BELMONTE GARCÍA, JUAN
4. CASADO RAMÍREZ, ANDRÉS
5. CILLER MARÍN, TERESA
6. DE HARO GARCÍA, PAULA ELENA
7. DÍAZ MARTÍNEZ, MÓNICA
8. DÍAZ PLAZAS, MARÍA
9. FERNÁNDEZ GARCÍA, ISABEL
10. FERNÁNDEZ MÉNDEZ, DOMINICA ANTONIA
11. FERNÁNDEZ PELEGRÍN, BENITO
12. GARCÍA FERNÁNDEZ, RODRIGO
13. GARCÍA GUILLÉN, ANA MARÍA
14. MANZANARES MERLOS, ROSA MARÍA
15. MARTÍNEZ TOMÁS, ANA MARÍA
16. MARTÍNEZ TORRES, ASCENSIÓN
17. MERINO PÉREZ, DAVID
18. MUÑOZ URIBE, MÓNICA
19. ORIHUEL GALINDO, NATALIA
20. PEÑA DÍAZ, MARÍA ALICIA
21. PÉREZ CARRIÓN, MARIANO
22. RABAL CASTRO, MARÍA BELÉN
23. ROIG JIMÉNEZ, MARÍA TERESA
24. RUBIO LÓPEZ, ENCARNACIÓN
25. SÁNCHEZ LÓPEZ, ISABEL MARÍA
26. SEGURA BENÍTEZ, ANTONIA MARÍA
27. SIMÓ ASENSIO, INMACULADA
28. TURRADO GARCÍA, ROSA MARÍA
29. ZAPATA GALLEGO, ÁNGELA

EXCLUIDOS



ASPIRANTES:

CAUSA:

1. AMADOR SÁNCHEZ, ROCÍO	3
2. ASENSIO ASENSIO, ANA BELÉN	3 -4
3. CAÑAS GARCÍA, FRANCISCA	3
4. CUEVAS BLÁZQUEZ, MARÍA	3
5. DE HARO ROBLES, JUAN	3
6. DÍAZ PÉREZ, ALEXANDRA	1-2
7. GIL DÍAZ, VICTORIA	1-4
8. HERNÁNDEZ PASTOR, ANTONIO JAVIER	3
9. IBÁÑEZ GARCÍA, MARÍA DE LOS ÁNGELES	3
10. MARTÍNEZ LOSILLA, FRANCISCA MARÍA	3
11. MARTÍNEZ VERA, ISABEL	1-3
12. MORALES GONZÁLEZ, JOSEFA	3
13. NAVARRO MÉNDEZ, MARÍA GLORIA	3
14. PEÑA DÍAZ, IRIS	2
15. REDONDO MARTÍNEZ, MYRIAM	3
16. SÁNCHEZ CARVAJAL, JUANA MARÍA	1-2
17. SANZ CAYUELA, NATALIA	3
18. SOTO NAVARRO, JORGE	2-3
19. TERUEL EGEA, JUAN DIEGO	3

Causas de exclusión (documentos originales o compulsados):

1.-D.N.I.

2.-Titulación exigida en las bases (con homologación en su caso por las autoridades educativas españolas).

3.-Declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, así como de poseer la capacidad funcional adecuada para el desempeño de las tareas a realizar.

4.-Documento acreditativo del pago de la tasa dentro del plazo de presentación de instancias o justificante de su improcedencia.

Los/as aspirantes excluidos provisionalmente dispondrán de un plazo de **tres días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de Anuncios de la Sección de Personal y en la página web del Ayuntamiento de Águilas, para subsanar la documentación presentada.

SEGUNDO.- Designar la composición del Tribunal de Selección:

PRESIDENTE:

D. Jesús López López (titular) – D. Fernando Martínez Sánchez (suplente).



SECRETARIO:

D. Antonio Pérez Román (titular) –D^a María del Carmen Martínez Muñoz (suplente)

VOCALES:

D. Natalio Bilardi López (titular)- D. Antonio Gil Leiva (suplente)

D. Lorenzo Pérez Piñero (titular)- D^a M^a Dolores Martínez Jiménez (suplente)

D^a M^a del Mar Navarro Aranda(titular) – D. José Quiñonero Giménez (suplente)

Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles desde la publicación de la resolución en la página web municipal y el tablón de anuncios de la Sección de Personal situada en la planta segunda de Calle Conde de Aranda, 3-5, para la recusación de los miembros del órgano de selección, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/15, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Publicar la parte dispositiva de la presente resolución en los medios expresados en el anterior apartado”.

En Águilas, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE